

## DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

<b>DECLARACIÓN INICIAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>		<b>MODIFICACIÓN DE LA DECLARACION</b> <input type="checkbox"/>	
<b>APELLIDOS</b> Redondo Calvillo		<b>NOMBRE</b> María de la O	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA</b> Córdoba			
<b>FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN</b> 10 Noviembre de 2019			
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Conducta de las Cortes Generales.			
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.			

**I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.**

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
22-03-2015/ 08-10-2018	Parlamento de Andalucía	Sector Público	Diputada por Córdoba en el Parlamento de Andalucía
16-05-2019/ 18-11-2019	Farecor Morteros,S.L.	Construcción	Jefe de Administración en una fábrica de morteros cola y derivados del cemento.
01-01-2015/ actualidad	Ayuntamiento de Lucena	Sector Público	Concejal
01-01-2015/ 10-06/2020	Aguas de Lucena,S.L	Sector Público	Consejera

**II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.**

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada
	Manifiesto que he realizado aportaciones dinerarias y/o en especie a distintas asociaciones sin que ninguna de ellas haya condicionado mi actividad política, no generando, por tanto, ningún conflicto de intereses.

C.DIP 89550 17/02/2021 11:19

**III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.**

Destinatario	Breve descripción de la contribución
	Manifiesto que he realizado aportaciones dinerarias y/o en especie a distintas asociaciones sin que ninguna de ellas haya condicionado mi actividad política, no generando, por tanto, ningún conflicto de intereses.

**IV. Otros intereses a declarar / observaciones.**

---

---

---

---

---

---

---

---

**PROTECCION DE DATOS. Informacion básica:**

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

**Nombre:** M<sup>a</sup> de la O Redondo Calvillo

**Fecha y firma:** 17/02/2021

